

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



INGERCIVIL

No. de contrato /
Orden de Servicio

3037683-14



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

INGENIERÍA DE DETALLE PARA CONVERSIÓN A INYECTOR POZO CH-12A DEL CAMPO CHICHIMENE DEL HUB LLANOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN

Descripción general de actividades:

EXPLORACION GEOTÉCNICA MEDIANTE PERFORACION MECÁNICA, APIQUES, TOMA DE CBR Y ENSAYO DE REFRACCIÓN SISMICA

Tiempo de ejecución:

07-14 Julio 2021

Fecha estimada de inicio:

07 de julio de 2021

Ubicación de los trabajos:

INMEDIACIONES ESTACIÓN CHICHIMENE (A 8KM DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META)

Canales de atención del contratista:

Camilo Martin Mora

administrativo@ingercivil.com

3138666077

Administrador de Ecopetrol

Juliana Varela Correal

Interventor de Ecopetrol

Carlos Oswaldo Pineda Arteaga

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
N/A	Hospedaje - Hotel	Día	7	0	0	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa con permisos legales • Protocolos de Bioseguridad • 07 días aproximadamente, dependiendo del rendimiento del proyecto. En caso de cambiar los días, eso incide en los días de hospedaje. • Hospedaje para 5 personas. 			
N/A	Alimentación	Día	7	0	0	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa con permisos legales • Protocolos de Bioseguridad • 07 días aproximadamente, dependiendo del rendimiento del proyecto, en caso de variar, eso hace cambiar la cantidad de comidas • Cumpla con condiciones de salubridad pública e higiene. • Alimentación (desayuno, almuerzo, cena) para 5 personas. 			
N/A	Camioneta 4 x 4	Día	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio todo costo • Empresa legalmente habilitada • Conductor y vehículo que cumplan con requisitos Ecopetrol, como cursos, licencias, modelo, etc. • Protocolos de bioseguridad • Por llamado. 			
N/A	Hidratación (Agua para consumo humano)	Bolsa o Paca/día	3	0	3	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa con permisos legales y habilitada para el suministro • Pacas por bolsa de 200 ml • Cumpla con condiciones de salubridad pública e higiene 			
N/A	IPS exámenes médicos	Examen medico	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> • IPS con licencias y habilitada para actividades • Preferible que tenga plataforma o mecanismo de descargue de exámenes 			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • Cotizar exámenes ingreso y egreso • Cotizar en cada examen (examen medicina general con énfasis osteomuscular, visiometría, audiometría y espirometría) 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	8 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	<p>Ingercivil SAS NIT: 900148092-9 Carrera 50ª # 66-26 Barrio San Miguel, Bogotá D.C. Para facturación electrónica: ingercivil@repcion.alegra.com Teléfono: 3115603094</p>
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de venta (Enviar copia del RUT, datos completos de contacto, • Orden de servicio <p>Nota: Para el tema de camioneta, los pagos se harán conforme una planilla diligenciada entre el conductor y aprobada por el ingeniero de campo.</p>
Contacto para facturación	<p>Mónica Bustos administrativo@ingercivil.com 3114560451</p>

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	02/07/2021
Hora límite de recibo de propuestas	08:00 a.m.
Entrega de propuestas	Correo electrónico: administrativo@ingercivil.com
Contacto para entrega de propuestas	<p>Camilo Martin Teléfono: 3138666077</p>

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.
- La contratación será por llamado habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.